

# Informe de avances

enero - febrero

---



# Introducción

El presente informe da a conocer las acciones que ha realizado cada uno de los departamentos técnicos y administrativos conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de la AMSCLAE durante el periodo de enero y febrero 2019.

La Dirección Ejecutiva ha desempeñado acciones de fortalecimiento, apoyo, gestión y coordinación. La Subdirección Administrativa Financiera ha administrado el presupuesto y coordinado las gestiones necesarias para la operación institucional y el cumplimiento de las acciones de los departamentos técnicos y administrativos, orientadas a la preservación, conservación y resguardo del lago de Atitlán y sus ecosistemas.

El informe tiene como finalidad, mantener informados a los actores principales que tienen relación con las funciones de la AMSCLAE, sobre los avances y retos en el cumplimiento de los objetivos.

# Dirección y Coodinación

La Dirección Ejecutiva es el órgano con funciones de dirigir y coordinar las actividades científicas, técnicas y financieras de la institución. En este contexto durante el periodo de enero y febrero se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

**Coordinación y gestión:** En el marco de la coordinación interinstitucional entre la Municipalidad de Santiago Atitlán, la Comunidad del Sector La Cumbre de Cerro de Oro, Santiago Atitlán, la AMSCLAE y la Organización Estadounidense Ingenieros sin Fronteras, la última semana de febrero del 2019, se recibió a la comisión de ingenieros quienes realizaron visita exploratoria como parte de la primera fase para la realización del proyecto de agua potable para dicha comunidad. La participación de la AMSCLAE es y será asesoría técnica y el aporte de los estudios, planos e información básica de dicho proyecto, información que forma parte de la cartera de proyectos potenciales en beneficio de la población de Sololá.



La EPSUM tiene una segunda cohorte de 74 estudiantes de diferentes disciplinas para 2019, distribuidos en instituciones públicas y privadas de la Cuenca de Atitlán. Durante 2019, se contara con la participación de 7 estudiantes dentro de la institución para apoyo en las diferentes acciones de los departamentos técnicos.



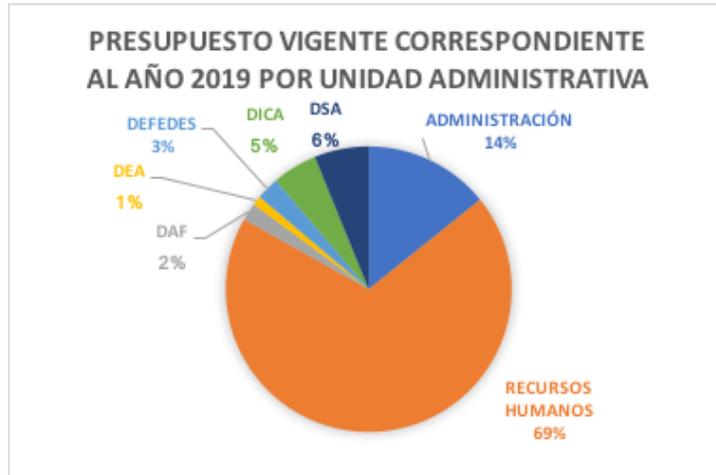
**Cumplimiento de Funciones:** Se atendió la citación por parte del Diputado Leocadio Juracán que hizo una serie de interrogantes sobre el estado del Lago de Atitlán cuestionando a la existencia o no del proyecto denominado “El Colector.” En dicha reunión, participaron los representantes ancestrales de Sololá quienes hicieron planteamientos diversos sobre la situación del lago de Atitlán y la Ingeniera Luisa Cifuentes dio respuesta a diferentes inquietudes, haciendo énfasis en el estudio propuesto para las alternativas de solución en función al saneamiento del lago, indicando que el proyecto como tal aún se está evaluando.

**Participación Interinstitucional:** Se participó en el Taller de Elaboración del Plan de Acción para la GIRH para el ODS 4 en coordinación con funcionarios públicos y privados convocados por el MARN y el Global Water Partnership, Central América. Todos los participantes realizaron grupos de trabajo para proponer soluciones para el manejo integral del recurso hídrico en Guatemala y aportar a la problemática de poder contar con agua de calidad y en cantidad suficiente para todos. La temática principal fue tener un entorno propicio, participación de los actores claves y líneas de financiamiento



# Subdirección Administrativa Financiera

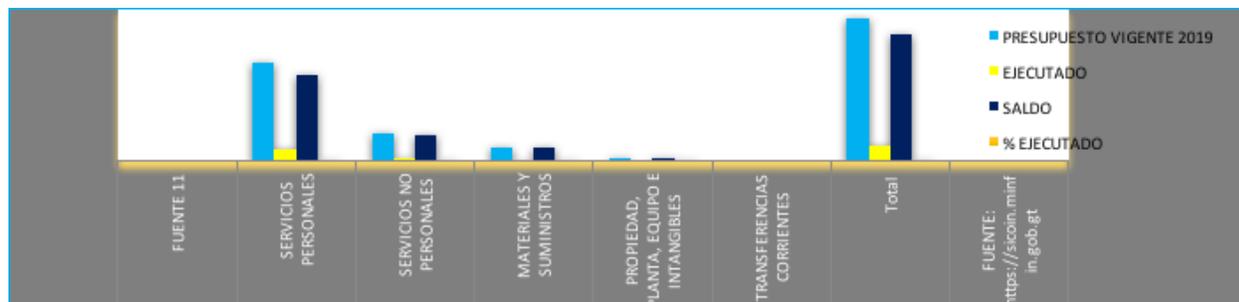
Departamento	Presupuesto Asignado
ADMINISTRACIÓN	Q1,849,577.00
RECURSOS HUMANOS	Q8,960,422.00
DAF	Q255,001.00
DEA	Q140,000.00
DEFEDES	Q335,000.00
DICA	Q660,000.00
DSA	Q800,000.00
<b>SUMA</b>	<b>Q13,000,000.00</b>



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO Y PROYECCIÓN DEL MES DE FEBRERO DE 2019**

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE 2019	EJECUTADO	SALDO	% EJECUTADO
	<b>FUENTE 11</b>				
000	SERVICIOS PERSONALES	Q 8,960,422.00	Q 1,116,964.80	Q 7,843,457.20	12%
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 2,494,033.00	Q 194,338.40	Q 2,299,694.60	8%
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 1,297,237.00	Q 8,953.00	Q 1,288,284.00	1%
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 248,308.00		Q 248,308.00	0%
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
	<b>Total</b>	<b>Q 13,000,000.00</b>	<b>Q 1,320,256.20</b>	<b>Q 11,679,743.80</b>	<b>10.16%</b>

FUENTE: <https://sico.in.minfin.gob.gt>



## Departamento de Agrícola Forestal

El Departamento de Agrícola Forestal trabaja en base al objetivo de reforestar, conservar el suelo y promover prácticas agrícolas sostenibles. Durante los meses de enero y febrero 2019 ha realizado las siguientes actividades: asistencia técnica a la Cooperativa La Voz que Clama en el Desierto de San Juan la Laguna en el establecimiento de ensayos de compostaje en pulpa de café utilizando microorganismos eficientes de montaña para evaluar la dosis de aplicación y alturas de trinchera, en este caso se han establecido 27 unidades experimentales con 27 m<sup>3</sup> de pulpa de café de la temporada de cosecha 2018-2019, se persigue poder transformar dicho subproducto en abono orgánico o mejorador de suelo. Asimismo se han realizado acercamientos con las instituciones INAB, ICTA, Departamento de Cuencas del MAGA, para actualizar o iniciar convenios interinstitucionales que permitan la conjunción de esfuerzos en actividades orientadas al desarrollo de la agricultura sostenible y manejo forestal. De igual manera en Santiago Atitlán se han hecho visitas de campo para evaluar áreas aptas para el ingreso al programa PINPEP del INAB 2019, en las modalidades de reforestación y protección de bosques.

### METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN HECTÁREAS

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	TOTALES	
		PROGRAMADOS	EJECUTADOS
2.3.1	Programa PINPEP y PROBOSQUES	150	0
2.3.2	Apoyo a producción de plantas forestales	10	0
2.3.3	Producción agroforestal en vivero institucional	0	0
2.3.4	Prácticas de conservación de suelo y agua	18	0
2.3.5	Desarrollo de investigaciones en la temática de suelos	0	0
<b>Total hectáreas intervenidas</b>		<b>178</b>	<b>0</b>



DEA

## Departamento de Educación Ambiental

El Departamento de Educación Ambiental es un órgano operativo de la Subdirección Técnica de la AMSCLAE que se encarga de promover el cambio de actitud a través de sensibilización y educación ambiental. Durante los meses de enero y febrero 2016 ha realizado las siguientes actividades: ferias educativas, foros educativos y campañas de sensibilización, así como la culminación del diplomado de Educadores Ambientales con Enfoque en Cambio Climático, en la Parroquia de Santiago Atitlán. Así mismo culminó la elaboración de la Estrategia de intervención de Educación Ambiental de la Cuenca del Lago de Atitlán para el año 2019 y el registro del plan de actividades de educación ambiental dirigido a niños de la etapa preprimaria que comprende las edades de 4-6, años del MINEDUC.

### METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	TOTALES	
		PROGRAMADOS	EJECUTADOS
2.1.2	Ferias educativas e informativas	42	2
2.1.3	Foros educativos	21	2
2.1.4	Campañas de sensibilización	10	0
2.1.5	Generación y divulgación de materiales educativos.	42	3
2.1.6	Murales educativos ambientales	4	0
2.1.7	Limpieza terrestre y subacuática	27	1
2.1.8	Formación a la población en general en buenas practicas ambientales.	276	25
<b>Total Personas atendidas:</b>		<b>422</b>	<b>33</b>



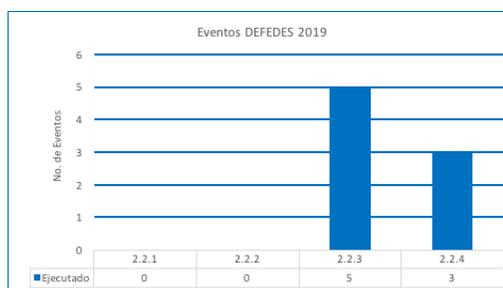
DEFEDES

# Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable

El Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable trabaja acciones en base al objetivo de enfocar la inversión en actividades económicas productivas sostenibles a nivel local que permitan la protección de los recursos naturales y el ecosistema de la cuenca. Durante el periodo de enero y febrero 2019, ha realizado las siguientes actividades: seguimiento a los proyectos turísticos ecológicos y sostenibles a través del monitoreo de la instalación de rótulos con información turística en conjunto con la Municipalidad de San Marcos la Laguna y San Antonio Palopó; como también la revisión de actas para la entrega de rótulos de la ruta del café a seis Cooperativas del Café en la zona sur de la cuenca del lago de Atitlán. Asimismo, ha realizado una convocatoria para profesionales en energía renovable, con el fin de impulsar proyectos de este tipo.

## METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	TOTAL	
		PROGRAMADOS	EJECUTADOS
2.2.1	Impulsar proyectos amigables con el ambiente con actores económicos, sociales y comunitarios.	31	0
2.2.2	Generar información de negocios con buenas prácticas ambientales	32	0
2.2.3	Impulsar y fortalecer proyectos turísticos ecológicos y sostenibles.	24	5
2.2.4	Impulsar energía limpia y renovable en la cuenca del Lago de Atitlán	48	3
<b>Total eventos:</b>		<b>135</b>	<b>8</b>



DICA

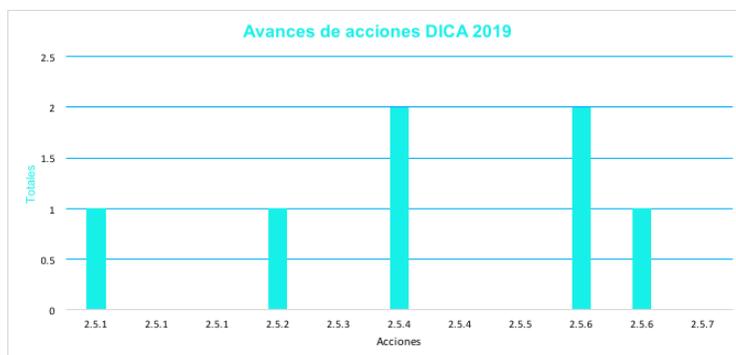
## Departamento de Investigación y Calidad Ambiental

El Departamento de Investigación y Calidad Ambiental es un órgano operativo de la Subdirección Técnica de la AMSCLAE, que en cumplimiento en su mandato, efectúa el monitoreo permanente del lago y sus ecosistemas, con el objetivo de generar la información necesaria para guiar los procesos de gestión e implementar acciones. En el mes de enero y febrero se realizaron las siguientes actividades: se hizo mantenimiento y recolección de datos a las cinco estaciones climáticas en parte alta, media y baja ubicadas en diferentes puntos de la cuenca del lago de Atitlán, con el fin de mantener la fuente de generación de información actualizada para utilidad a la población. Asimismo se hicieron monitoreos del lago en forma sistemática y además monitoreos en puntos claves para la toma de muestras y análisis de la calidad de agua por aparecimientos de cianobacteria. Así mismo monitoreo y ubicación de puntos de contaminación. Con respecto al programa de siembra de Tul se realizó extracción de raíces de macollas y se realizaron siembras programadas del tul con las instituciones que coordinan esta actividad.

Actualmente se cuenta con información climatológica actualizada en la página web institucional la cual puede ser visitada de forma interactiva por el público en general.

### METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

CÓDIGO DE ACCIÓN	ACCIÓN	TOTAL
2.5.1	Monitoreo Lago	1
2.5.1	Monitoreo Ríos	0
2.5.1	Monitoreo salubridad playas	0
2.5.2	Puntos de contaminación	1
2.5.3	Inspecciones ambientales	0
2.5.4	Siembra de Tul	2
2.5.4	Monitoreo Vegetación Acuática	0
2.5.5	Monitoreo PTAR	0
2.5.6	Monitoreo climático	2
2.5.6	Monitoreo de caudales	1
2.5.7	Alianzas, proyectos de Inv. Otros.	0



Meta física	TOTAL	
	PROGRAMADOS	EJECUTADOS
Documentos	13	0



# Departamento de Saneamiento Ambiental

El Departamento de Saneamiento Ambiental trabaja en base al objetivo de controlar y disminuir la contaminación del lago por las aguas residuales, desechos sólidos y desechos especiales. Las actividades en enero y febrero 2019, realizadas por el departamento son las siguientes: entrega de la Estrategia de Intervención para la Gestión y Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos en la Cuenca del Lago de Atitlán, se completaron propuestas del Reglamento de Residuos Sólidos para los municipios de San Lucas Tolimán y San Santiago Atitlán para presentarse ante los Consejos Municipales para su aprobación. Además se ha completado la propuesta de modificaciones a las instalaciones en el vertedero de San Lucas Tolimán con el propósito de hacer eficiente la producción de Compost. Se dio asistencia técnica en las municipalidades de San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, Concepción y San José Chacayá para la evaluación de plantas existentes y/o terrenos para futuras implementaciones. También se dio asistencia técnica en las plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en Cipresales, Caserio Chuarixché y aldea el Tablón, Cebollales, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Marcos y San Juan la Laguna todo esto de conformidad con la Estrategia de Intervención para el Manejo Integrado de las Aguas Residuales en la cuenca del lago de Atitlán y su Entorno

## METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

CÓDIGO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	TOTAL	
		PROGRAMADOS	EJECUTADOS
2.4.1	Fortalecimiento a las municipalidades y/o comunidades de la cuenca del lago de Atitlán para el manejo adecuado de desechos y residuos sólidos.	55	7
2.4.2	Asistencia técnica a las municipalidades y/o comunidades en el manejo adecuado de las plantas de tratamiento de desechos sólidos de la cuenca del lago de Atitlán, para su correcta operación y funcionamiento para que cumplan con los parámetros establecidos según fueron diseñadas.	45	7
2.4.3	Asistencia técnica a las municipalidades y/o comunidades en el manejo de sistemas de agua para el consumo humano, para su correcta operación y funcionamiento.	11	1
2.4.4	Asistencia técnica a las municipalidades, comunidades y propietarios inmuebles de la cuenca del lago de Atitlán en el manejo y recolección de desechos especiales, para su correcta disposición o reciclaje.	49	5
2.4.5	Registro y Control sobre la contaminación de los cuerpos de agua proveniente de las aguas residuales generadas y otras fuentes de contaminación puntual que afectan los ecosistemas de la cuenca del lago de Atitlán y el ecosistema lacustre	10	1
2.4.6	Promover normas y regulaciones tendientes al mejoramiento del saneamiento ambiental aplicando criterios técnicos, financieros y económicos para la tecnología que se implemente en el tratamiento y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del lago de Atitlán	2	0
2.4.7	Elaborar y publicar los documentos técnicos para mejorar el saneamiento ambiental y emitir dictámenes sobre proyectos y acciones que se implementen en la cuenca del lago de Atitlán	8	0
2.4.8	Fortalecimiento a municipalidades y/o comunidades en proyectos de saneamiento ambiental para la cuenca del lago de Atitlán	6	0
<b>TOTAL DE EVENTOS</b>		<b>186</b>	<b>21</b>

